

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](mailto:C.M.A.D.F.ARP). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

Viernes, 27 de octubre de 2017

#### ➤ Precios Promedio de Leña y Rollo - 2016

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016 *						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs/Tn)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tonelada	80.000	90.000	110.000
Rollo (por categoría)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	217728	274752	331776
	2°-11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	207360	238464	269568
	3°-11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	182269	215551	248832
	4°-5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	160911	194504	228096
	5°-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	136080	162389	188698
	6°5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	120269	124934	129600
Precio Promedio de Rollo				170.770	201.766	232.762
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

#### ➤ Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

Las estadísticas de la FAO para productos forestales presentan las cifras actuales para la producción y el comercio (cantidad y valor) de los productos forestales, que abarcan 55 categorías de productos, 21 grupos de productos y 245 países y territorios. Al final de cada año se dan a conocer las estadísticas conclusivas del año anterior. En diciembre, las mismas se cargan a la base de datos en línea FAOSTAT-Forestal, y después se publican en el Anuario FAO de productos forestales en el siguiente mes de abril. Las estadísticas desde 1961 están disponibles en la base de datos en línea FAOSTAT-Forestal; y el Anuario se publica cada año desde 1947. Por primera vez, están disponibles los datos sobre la producción y el comercio de madera en Europa y América del Norte (desde 1913). (FAO Forestal) **Datos y cifras globales de productos forestales – 2015** [Artículo completo](#)

\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### Precios promedio de Productos Forestales - 2016

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		E. grandis	m <sup>3</sup>	2.660.000	2.950.000	3.135.000
Chip		E. grandis, camaldulensis, urograndis	Tn	200.000	220.000	230.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	360	420	440
Pallet		E. grandis	Unidad	37.000	55.000	77.000
Tablones	Puesto en Fabrica	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	430	650	950
Tabla	Puesto en Fabrica	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	380	480	550
Puntal	3-5m	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	470	580	680
Machimbre	Primera ½x3 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m <sup>2</sup>	20.000	24.000	28.000
	Segunda ½x3 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m <sup>2</sup>	18.000	19.000	19.000
	Primera 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m <sup>2</sup>	37.000	39.500	42.000
	Segunda 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m <sup>2</sup>	27.000	32.500	38.000
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, camaldulensis, urograndis	Tn	70.000	80.000	90.000
Rollo (por categoría)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	238.140	300.510	362.880
	2°- 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	226.800	260.820	294.840
	3°- 11m- nBasal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	199.357	235.759	272.160
	4°- 5,50m-nBasal>21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	175.997	212.738	249.480
	5°- 5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	148.838	177.613	206.388
	6° 5,50m-nBasal15-19cmDAP	E. grandis, urograndis	Tn	131.544	136.647	141.750
Carbón de Reforestación		E. grandis, urograndis	Tn		720.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		150.000	
	9 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		374.000	
	10 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		418.000	
	12 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		528.000	
Multilaminado	3mm*1,62 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	25.000	28.000	33.000
	4mm*1,62 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	30.000	33.000	38.000
	6mm*1,60 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	45.000	50.000	55.000
	20mm*1,60 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	160.000	176.000
Tirante		E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	750	900	1.200
Carretel		E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	165.000	180.000
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

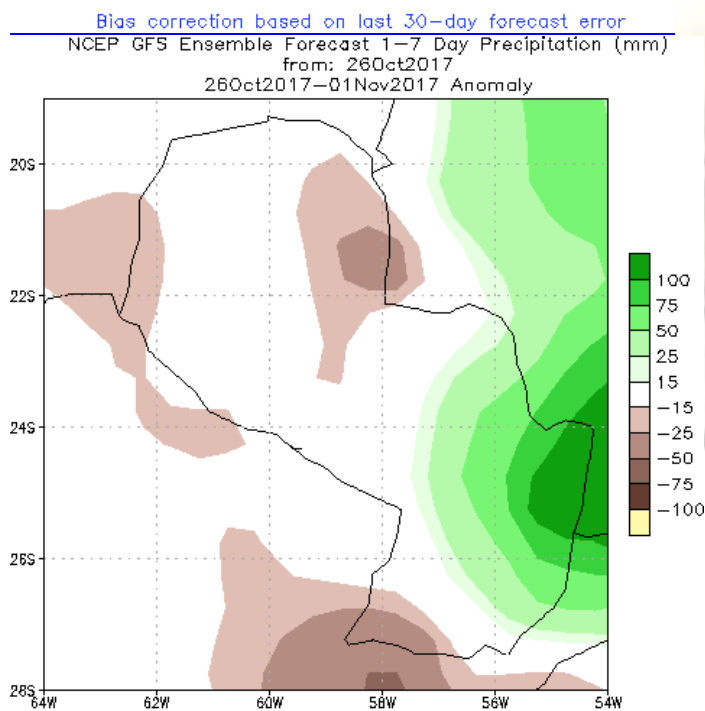
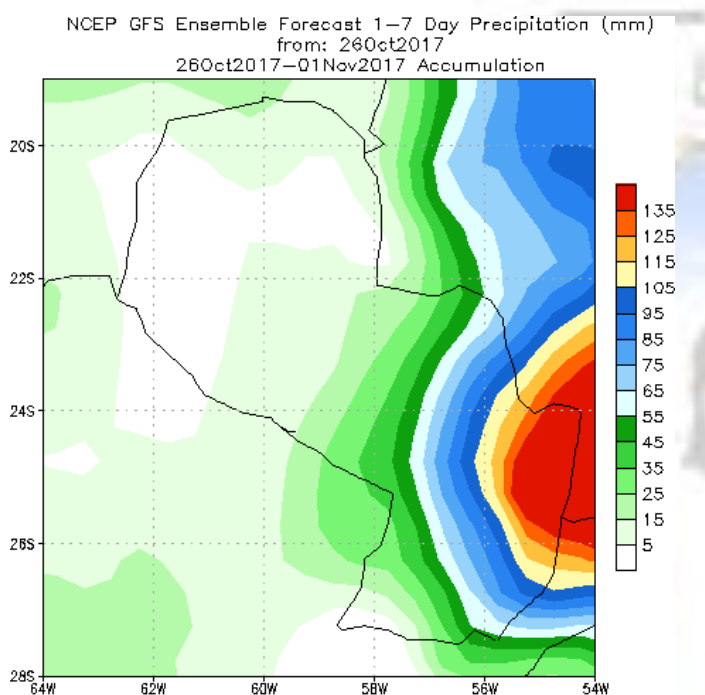
## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://www.cmadfarp.gov.py). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### ➤ Clima

**Pronóstico del tiempo para los próximos 7 días:** El modelo del Sistema de Pronóstico Global pronostica, en promedio para los próximos siete días (Fuente: 27/10/2017 Fecoprod) [http://fecoprod.agroclimate.org/?page\\_id=10](http://fecoprod.agroclimate.org/?page_id=10)



**\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*

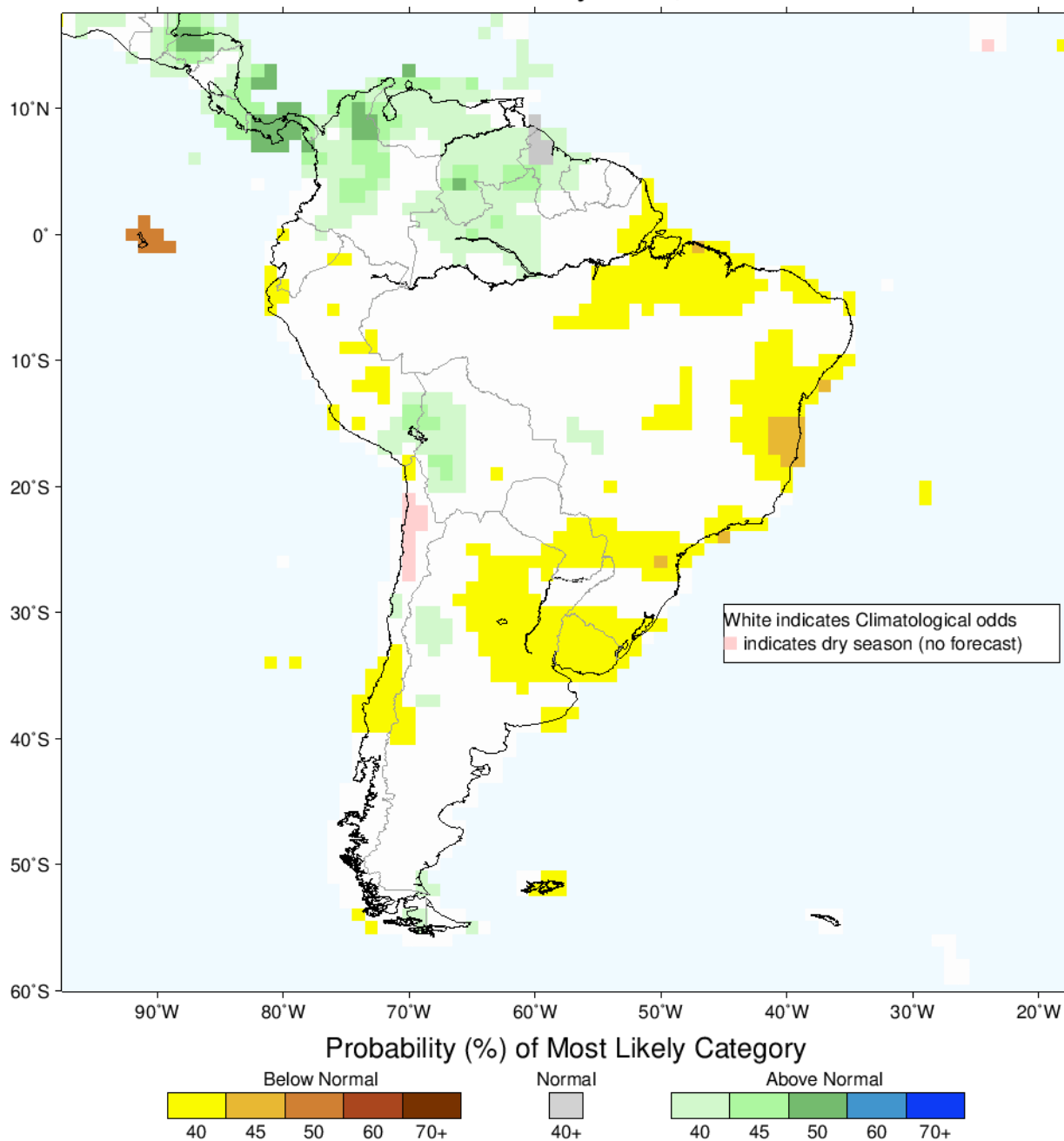
## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://www.cmafarp.gov.py). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

**Perspectiva climática para el próximo trimestre:** IRI pronostica para el trimestre de noviembre, diciembre y enero del 2018, precipitaciones con una probabilidad de 40 % por debajo del promedio normal y temperatura de 45% de probabilidad que estén por encima del promedio normal en el territorio paraguayo. Fuente: Octubre 2017 <http://iri.columbia.edu>

#### IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for November-December-January 2018, Issued October 2017



\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

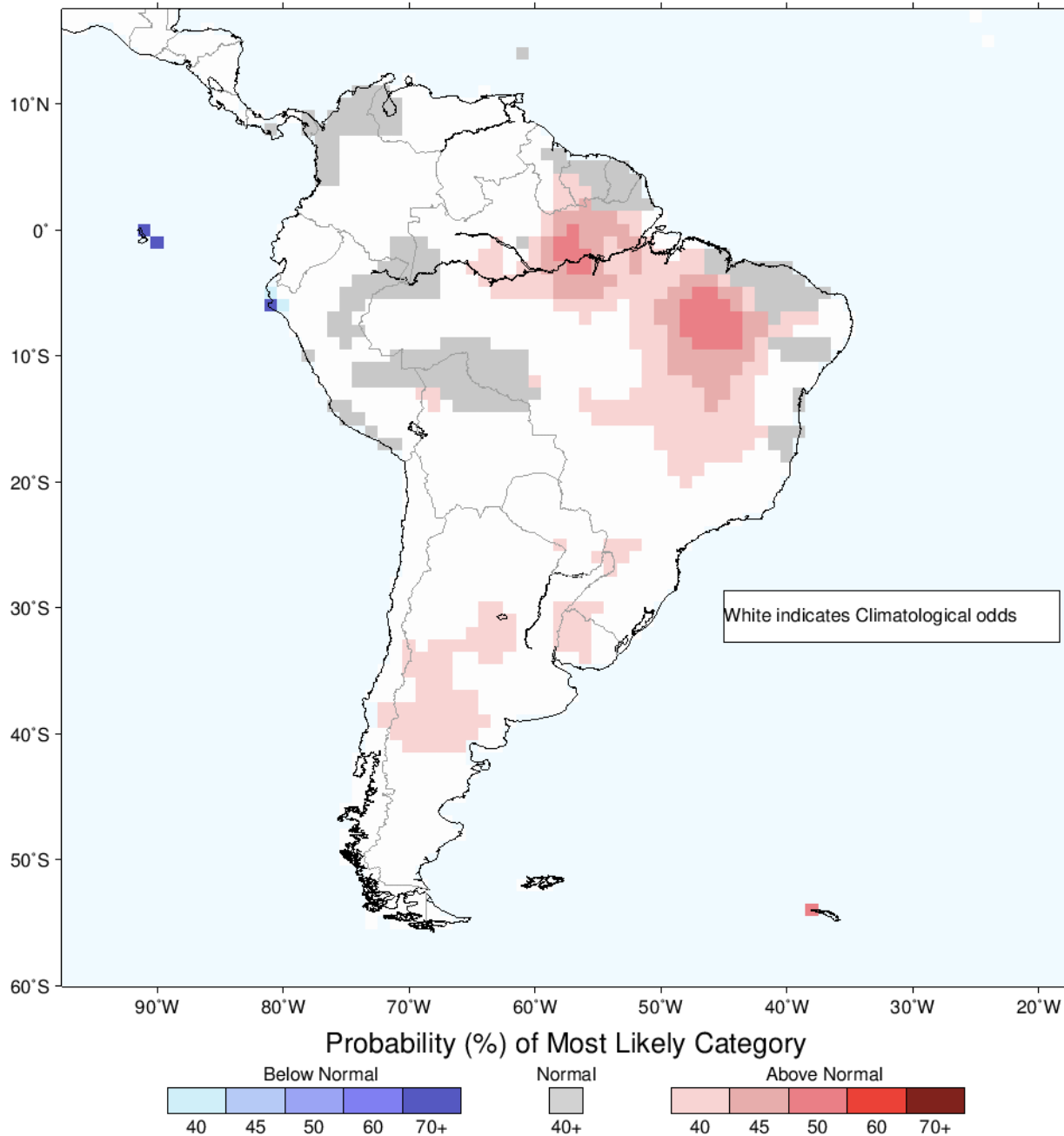
Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

# Boletín Semanal Informativo

## Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

### IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for November-December-January 2019, Issued October 2017



**\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*



## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### Novedades Nacionales

##### **Natalio: Presentan proyecto Paisajes de Producción Verde y Sistema de Monitoreo**

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través de su Oficina Regional con sede en Itapúa, presentó el proyecto Paisajes de Producción Verde-Commodities Sustentables y el Sistema de Monitoreo en el Salón Auditorio de la Junta Municipal de Natalio. El objetivo fue presentar el trabajo realizado en materia de sustentabilidad. El proyecto Paisajes de Producción Verde-Commodities Sustentables, que fue declarado de interés departamental por la Gobernación y la Junta de este departamento, según Resolución 375/17, tiene por objetivo proteger la biodiversidad y las funciones de la ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná, frente a las prácticas de producción multisectorial (soja y carne), convirtiéndose en modelo a ser replicado, a lo largo de las ecorregiones del país. (16/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

##### **Conforman equipo de trabajo para determinar motivos de mortandad de peces en río Confuso**

El ministro de la Secretaría del Ambiente (SEAM), Rolando De Barros Barreto, dispuso la conformación de un equipo de trabajo integrado por fiscalizadores, técnicos en Recursos Hídricos y de la Dirección General de Biodiversidad, quienes se trasladaron para realizar monitoreos hasta la zona del río Confuso, donde se registró un alto índice de mortandad de peces. Los técnicos y autoridades de la SEAM realizaron la toma de muestras de agua para la medición de parámetros básicos de su estado, como los niveles de potencial de hidrógeno (pH, parámetro físico-químico del agua), temperatura, conductividad OD (oxígeno disuelto) y TDS (total de sólido disuelto). Cabe mencionar que el equipo de la SEAM realiza un recorrido por la zona de influencia del río Confuso, a fin de efectuar verificaciones correspondientes e intervenciones necesarias en las fábricas e industrias que operan en la zona, con el fin de determinar su grado de responsabilidad en el fenómeno registrado. (16/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

##### **Alto Paraná: Realizan evaluación ecológica en Puerto Barra**

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través del proyecto Paisajes de Producción Verde-Commodities Sustentables, realiza una visita con técnicos especialistas en materia ambiental, en la localidad de Puerto Barra, ubicada en el Departamento de Alto Paraná. El objetivo es dar inicio a una evaluación ecológica en conjunto con líderes a fin de realizar un análisis de la situación productiva actual y proyección para el 2018. José Anegui, líder de la comunidad indígena Aché en Puerto Barra, mencionó que se encuentran definiendo las actividades prioritarias para lo que resta del año, con enfoque en diferentes áreas, como hortícola, apícola, avícola, de lechería y producción de carne. Además, resaltó la necesidad de contar con técnicos especialistas de manera permanente, quienes brinden asistencia a la comunidad, en cuanto al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentable y seguimiento. (16/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### **Asistencia técnica a pequeños productores de Yerba Mate**

El Instituto Forestal Nacional, viene desarrollando trabajos de asistencia técnica a pequeños productores de Yerba Mate en el marco de la cooperación interinstitucional con el Centro Yerbatero Paraguayo. Dichos trabajos tienen como finalidad principal las plantaciones forestales y cultivo de yerba mate dentro del Programa de Plantaciones Forestales con Fines Energéticos en área de influencia de secaderos de yerba mate del Distrito de Yuty, Departamento Caazapá. La biomasa es un componente esencial en la cadena de producción de la yerba mate, el cual constituye un complemento muy rentable a la agricultura familiar, por su fácil comercialización y alto valor en el mercado; es por ello que en esta ocasión fueron donados 5.000 unidades de plantines de eucalyptus provenientes del vivero forestal del Centro de Formación de Técnico Superior Forestal del INFONA, situado en el departamento de Itapúa. (16/10/2017 INFONA)

[Artículos completos](#)

#### **Monitoreo y relevamiento de datos de plantaciones forestales en asistencias técnicas**

La asistencia técnica en plantaciones forestales a pequeños productores es una de las principales funciones de la Dirección de Oficinas Regionales del INFONA, es por ello que el monitoreo y relevamiento de datos es de suma importancia para el cumplimiento de dicho objetivo. La Oficina Regional Coronel Oviedo, en el marco de dicha función, acompaña constantemente los trabajos ya realizados con el comité 21 de Septiembre, Colonia Primavera del distrito de Carayaó. El cual constituyen unas 9 has reforestadas con especies exóticas, de 2 años y 10 meses de edad con 8 pequeños productores de la zona. Las plantaciones forestales tienen como fin, generar materia prima para el sector foresto industrial, como también cubrir la demanda de biomasa con fines energéticos, disminuyendo así de la presión sobre los bosques nativos permitiendo su conservación, además general una fuente de ingreso extras para los pequeños productores. (17/10/2017 INFONA) [Artículo completo](#)

#### **SEAM promueve la gestión participativa en la cuenca del río Paraguay en distrito Bahía Negra**

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos, con el apoyo de la Municipalidad de Bahía Negra y ONG Agua, coordinó la realización de una reunión de socialización de la Resolución 170 /06, por la cual se reglamenta la conformación de los Consejos de Aguas por Cuencas Hidrográficas en el distrito de Bahía Negra. El objetivo de la reunión fue promover la gestión de los recursos hídricos, atendiendo los principios de la Ley 3239/07 "De los Recursos Hídricos", que establece que la cuenca hidrográfica es la unidad básica de gestión de los recursos hídricos y que es necesario una gestión participativa, descentralizada y con perspectiva de género. En este sentido se busca la conformación de un Consejo de Aguas del distrito de Bahía Negra, integrado por juntas de saneamiento, productores ganaderos, pescadores, comunidades indígenas, además de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, personas civiles y jurídicas, para que a través de este organismo se coordinen las actividades de gestión de las aguas del territorio. (17/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### **Indonesia: Delegación paraguaya destaca la importancia de un plan de acción nacional**

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través del proyecto Paisajes de Producción Verde-Commodities Sustentables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), participa en la Reunión Anual de la Comunidad de Práctica del Green Commodities Program (GCP), en Bogor, Indonesia. El evento reúne a delegaciones de varios países que implementan una Plataforma Nacional de Commodities en pos del desarrollo sustentable. Tiene por objetivo identificar nuevos enfoques y buenas prácticas para el empoderamiento de los agricultores y la reducción de la deforestación a través del intercambio de experiencias. El Ing. Eduardo Allende (PNUD) indicó que hay que mirar más allá del plan de acción y enfocarse en la implementación. Agregó que no hay que olvidar que las plataformas nacen para paliar la inexistencia de un espacio de diálogo, consenso y acción, y que estos planes nacionales de acción son el producto de ese proceso de diálogo. (17/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **SEAM Y PNUD firman Memorando de Entendimiento con la UNE para implementación de curso de Gobernanza Ambiental**

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través del proyecto Paisajes de Producción Verde-Commodities Sustentables (PPPV) del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), firmó un memorando de entendimiento con la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este (UNE) para la implementación del Curso de Gobernanza Ambiental. El objetivo de esta alianza es promover los lineamientos para el uso y la producción sostenible, la aplicación eficiente de normas que permitan tanto la conservación de la biodiversidad, como el aprovechamiento de los recursos y la reducción y/o mitigación de los impactos ambientales. Los profesionales graduados podrán encarar con éxito los desafíos de la producción sustentable y la conservación a largo plazo. Este curso tendrá énfasis en el sector productivo para la contribución a la reducción de impactos al ambiente y el desarrollo de esquemas de producción sostenible. (17/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Representantes de Conservation International trabajan con la unidad de manejo del proyecto Promesa Chaco**

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través del proyecto Promesa Chaco, una iniciativa ejecutada conjuntamente con la Asociación Guyra Paraguay, recibió a consultores de Conservation International en su segunda misión en el país. Estas jornadas se iniciaron ayer 17 de octubre y van hasta el 20 de octubre. Entre los temas a ser abordados durante la misión de la agencia con la unidad de manejo del proyecto se encuentran: Talleres de capacitación en salvaguardas, Planificación presupuestaria y de adquisiciones, de modo a fortalecer la ejecución general. Daniela Carrión y Susana Escudero, representantes de Conservation International, además de realizar capacitaciones, asistirán a reuniones de trabajo con las instituciones que componen el comité orientador del proyecto, asimismo participarán en la presentación de los resultados de la auditoría financiera del proyecto. (18/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

**\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*



## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### **Proyecto que impulsa el crecimiento sostenible avanza en sus gestiones y planifica hoja de ruta**

Representantes de la Secretaría del Ambiente (SEAM), el Instituto Forestal Nacional ([INFONA](#) (Instituto Forestal Nacional)) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reunieron en el marco del proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible, con la finalidad de abordar puntos relevantes, tales como la revisión del marco de resultados del proyecto; las actividades que serán realizadas de manera conjunta entre el INFONA y la SEAM, entre las que se incluyen el fortalecimiento institucional, la actualización de datos y avance de resultados referentes al Inventario Forestal Nacional (IFN) y los niveles de referencia de emisiones forestales, así como el desarrollo de herramientas que aseguren su transparencia y consistencia. Participaron en la mesa de trabajo la Abg. Stephanie Petta, punto focal alterno proyecto BPCS (SEAM); Ing. Agr. Lilian Portillo, coordinadora de proyectos (PNUD); Ing. Gabriela Viñales, asistente técnico (PNUD); Lic. Rossana Galeano, directora de Relaciones Internacionales (INFONA); Ing. Ftal. Damiana Mann, directora de Planificación Estratégica (Infona) y Miguel Núñez, asistente (DPE/SEAM). (20/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Desarrollo sostenible con políticas claras: 165.000 ha menos se deforestan gracias a la gestión del Gobierno Nacional con respecto al anterior gobierno**

El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría del Ambiente (SEAM), está abocado al cuidado y uso racional de los bosques, la promoción de los servicios ambientales y a lograr un desarrollo sostenible de nuestro país. Mediante políticas públicas implementadas se redujo considerablemente el índice de deforestación. En gobiernos anteriores se deforestaron 451.858 hectáreas; sin embargo, actualmente se registran 286.626 hectáreas. Este hecho se logró controlar en esta administración e inclusive se busca su disminución mediante el Régimen de Servicios Ambientales, controles a través del uso herramientas, como la tecnología y alianzas estratégicas con otras instituciones del Estado. Si se realiza una comparación, la cantidad de hectáreas protegidas de la deforestación hoy es de 165.000 hectáreas de bosques. Según estudios, en los últimos 10 años se registró un alto índice de deforestación en el país. Estas informaciones fueron obtenidas a través de estudios de los Niveles de Referencia de Emisiones Forestales del Paraguay, validados a nivel internacional. Cabe mencionar que el periodo con mayor tasa de cambio de uso de suelo fue desde el 2011 al 2013. (20/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Alto Paraná: SEAM participa como expositora en simposio organizado por Conaderna**

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), participó como expositora en el simposio "Generando capacidades en actores locales para abordar la adaptación al cambio climático". El evento —organizado por la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (Conaderna), con el apoyo de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ciudad del Este— se llevó a cabo en el Salón Auditorio de la Gobernación de Alto Paraná. El objetivo del encuentro fue fomentar el fortalecimiento de las capacidades locales del Departamento de Alto Paraná, incluyendo el sector privado y la sociedad civil para diseñar e implementar medidas articuladas de adaptación al cambio climático coherentes con las prioridades de desarrollo nacional. En representación de la SEAM, la Abg.

**\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

Ethel Estigarribia, directora de la DNCC, realizó una presentación sobre los compromisos asumidos por el país, en el marco del Acuerdo de París. Por su parte, la Lic. Antonella Piacentini, jefa del Departamento de Mitigación de la DNCC, expuso sobre el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y los planes locales y sectoriales de adaptación. Además, acompañó la Abg. Miriam Romero, titular de la Dirección General de Gestión Ambiental de la SEAM, quien es representante de la institución ante la Conaderna. (20/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Durante este Gobierno se ha disminuido la tasa de deforestación**

Con relación al Decreto 7702 del Poder Ejecutivo, que reglamenta el artículo 42 de la Ley 422/73, el titular de la Secretaría del Ambiente (SEAM), Rolando De Barros Barreto, declaró que "no se modifica ninguna ley; al contrario, se complementa para el ordenamiento ambiental del Chaco". "Con el Decreto 7702 queremos darles valor a los bosques y proteger las áreas más vulnerables. A través del decreto tenemos la oportunidad de un plan de ordenamiento ambiental", añadió. "Desde hace años se viene trabajando en esta normativa. Nosotros hemos consolidado las áreas silvestres protegidas. En el actual Gobierno Nacional, hemos disminuido la tasa de deforestación", remarcó. "A muchas oenegés se les va a caer el discurso cuando esto funcione y se materialice, ya que priorizamos los servicios ambientales en las propiedades particulares. Este es el primer gobierno que ha pagado a privados para conservar los bosques", amplió. (25/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **SEAM incorpora nuevas figuras de conservación al SINASIP**

A través de la Resolución 562, de fecha 23 de octubre del corriente año, el ministro de la Secretaría del Ambiente (SEAM), Ing. Ftal. Rolando De Barros Barreto, determinó la incorporación de tres nuevas figuras de conservación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINASIP). En efecto, mediante la Resolución 562/17, la SEAM incluye como nuevas categorías de manejo especial de áreas silvestres protegidas (ASP) a los Territorios Indígenas de Conservación (TIC), los Corredores Biológicos y las Reservas Ictícolas, esta última incluida dentro de categoría de manejo especial; estas tres se suman a las Reservas Ecológicas y las Reservas Naturales, ya establecidas como ASP. Este hecho marca otro avance importante de la autoridad ambiental en el contexto de los esfuerzos encarados a nivel institucional, siguiendo los criterios en materia de áreas de conservación, tendientes a la promoción e incentivación del interés de la sociedad en la conservación, la preservación y el manejo de las áreas silvestres representativas del patrimonio ambiental del país. (25/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Las normativas ambientales representan un mecanismo de uso sustentable**

El Decreto 7702, que reglamenta el artículo 42 de la Ley 422/73 Forestal, presenta aspectos potenciales. La esencia de esta normativa no es permitir la habilitación de áreas en zonas de reserva legal de manera indiscriminada; al contrario, representa un mecanismo de uso sustentable. Asimismo, los Servicios Ambientales constituyen la oportunidad de permitir un máximo rendimiento de la superficie ya aprovechada, impulsando así la conservación de otras superficies mediante la adhesión al Régimen de Servicios Ambientales. Uno de los objetivos principales del citado decreto es la dinamización del Régimen de Servicios Ambientales. La Secretaría del Ambiente (SEAM) se encarga de expedir los certificados; hasta la fecha, mediante esta iniciativa, promovió la conservación de más de 180.000 hectáreas, en las cuales los propietarios optaron por conservar los bosques antes que materializar un cambio en el uso de

**\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

suelo. Esta temática es en la actualidad una herramienta eficaz para la conservación de bosques en nuestro país. (24/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **La Comisión Nacional de Cambio Climático se reúne en el marco de la posición nacional ante la COP 23**

La Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC) se reunió en el marco de elaboración de la posición nacional que será presentada ante la 23.ª Conferencia de las Partes (COP 23). La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría del Ambiente (SEAM), el 23 de octubre. Este año la COP se realizará en Bonn, Alemania, del 6 al 17 de noviembre, y en ese contexto, la posición nacional es trabajada y elaborada con aportes de todos los miembros y asesores de las instituciones que integran la CNCC. Esta comisión representa un órgano colegiado, de carácter interinstitucional, como instancia deliberativa, consultiva y resolutoria de la Política Nacional de Cambio Climático. En ese sentido, para nuestro país, afectado de forma considerable y creciente por los efectos del cambio climático, estos espacios se constituyen en una oportunidad para reafirmar su interés nacional en el desarrollo e implementación de mecanismos efectivos que ayuden a aprovechar las oportunidades que implica su participación. Es importante mencionar que Paraguay ha ratificado la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 1993, y validado el Acuerdo de París, según Ley 5681/2016, sumándose de esta manera a los compromisos asumidos por los Estados Partes de la Convención. (24/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Promesa Chaco: Capacitación y entrenamiento con representantes de la Oficina Central de la FAO**

La Secretaría del Ambiente (SEAM), junto con la Asociación Guyra Paraguay, a través del proyecto Promesa Chaco, se encuentra realizando el taller de entrenamiento de la aplicación del EX-Ante Carbon balance Tool (EX-ACT), dictado por consultores de la FAO de la sede central de Roma, Italia. Las capacitaciones tienen por finalidad la actualización de la línea base de emisiones de gases de efecto invernadero del proyecto Promesa Chaco, con el objetivo de mejorar los niveles de reducción fijados al inicio del proyecto. Las jornadas se desarrollan en el Hotel del Lago de San Bernardino. El proyecto Promesa Chaco organiza el taller para fortalecer las capacidades técnicas de las distintas instituciones que continuamente colaboran con las agencias coejecutoras del proyecto. La herramienta EX-ACT consiste en un software desarrollado por la FAO, que permite realizar estimaciones EX ANTE sobre el impacto de proyectos de desarrollo agrícola-forestal, en cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero y el secuestro de carbono, indicando sus efectos sobre su balance. Su principal utilidad es la medición del impacto ambiental de proyectos de producción, permitiendo la realización del balance de emisiones a nivel de una determinada cuenca productiva, y los cambios resultantes a la implementación de diferentes prácticas de uso del suelo. (25/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### Áreas certificadas por Servicios Ambientales

La Secretaría del Ambiente (SEAM) está abocada a la expedición de los Certificados de Servicios Ambientales. El objetivo de la certificación es conservar y proteger los recursos naturales del país. Mediante ella se incentiva a los propietarios a conservar el entorno natural dentro de lo establecido en la normativa legal; a cambio, estos obtendrán una retribución justa, oportuna y adecuada. Son beneficiarios de los servicios ambientales las personas que reciben los beneficios generados por la prestación de los servicios establecidos en la Ley 3001/06. La certificación de Servicios Ambientales constituye una alternativa rentable de mercado para impulsar el desarrollo sustentable, mediante la

valoración y retribución justa por el servicio que provee. La transacción no solo beneficia a las partes (comprador-vendedor), sino también a la sociedad entera, en la medida que se amplía la producción de servicios ambientales. Acceder a la certificación es voluntaria y representa para el titular adoptar el compromiso de cumplir con el cuidado de las áreas, durante 5 años, que es el plazo de validez del Certificado de Servicios Ambientales expedido por la SEAM. (26/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)



#### Mejoramiento en la gestión de permisos de la CITES

La Secretaría del Ambiente (SEAM), velando por la extracción y comercialización de especies nativas, informa que el árbol palo santo, "Bulnesia sarmientoi", es una especie protegida y su comercialización está regulada por la SEAM. Este árbol se encuadra en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), por lo que su exportación entre países signatarios de la Convención está reglamentada por el otorgamiento de "cupos de exportación", con base en un dictamen de extracción no perjudicial. Velando por que la extracción y la comercialización del palo santo no constituya un peligro para esta especie, la SEAM ha logrado el mejoramiento de las normas legales para su preservación, entre ellas el establecimiento de requisitos más exigentes para los permisos de exportación de extracto y madera de palo santo (Resolución SEAM 108/2017) y el mejoramiento de la reglamentación de cupos de exportación (Resolución SEAM 121/2017). (26/10/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](mailto:C.M.A.D.F.ARP). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### **Avances de la mesa de trabajo sobre aspectos relacionados al Decreto N° 7702/17**

El Instituto Forestal Nacional, en la mañana del día miércoles 18 de octubre del corriente, ha abierto sus puertas nuevamente a las diferentes organizaciones no gubernamentales referentes del sector ambiental, gremios de la producción e instituciones del Gobierno Nacional encargadas de velar por las normativas ambientales, a fin de avanzar los trabajos coordinados con respecto a los aspectos técnico-jurídico del Decreto N° 7702/17. En un ambiente propicio, la jornada comenzó con las palabras de apertura del titular del INFONA, el Dr. Fredis F. Estigarribia, quien agradeció a los presentes por el interés y la participación al debate acerca del decreto siempre en el marco del respeto. Posteriormente se dio lectura de la propuesta de Resolución que reglamentara el mencionado Decreto, en el cual se plasmaron los criterios debatidos en el anterior llamado a la opinión pública. (20/10/2017 INFONA) [Artículo completo](#)

#### **Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo**

#### **CEOs del Cono Sur darán a conocer las claves para el negocio y la inversión forestal en la región**

Hace más de una década que no se daba en el país la oportunidad de acceder a información actualizada y estratégica para los negocios forestales en la Argentina y la potencialidad de la industria, como se presentará con la organización de la primera "Conferencia de Inversiones Forestales en el Cono Sur" a realizarse en Buenos Aires esta semana, que contará con las disertaciones de los CEOs de las principales compañías del Cono Sur. El evento se llevará a cabo el martes 17 y miércoles 18 de octubre del corriente año, con una posterior visita de campo en los principales establecimientos foresto-industriales del país de Corrientes y Misiones, donde se visitarán viveros, plantaciones comerciales de diferentes géneros, aserraderos, planta de MDF y madera enchapada, entre otros puntos de interés. (16/10/2017 MISIONES ONLINE) [Artículo completo](#)

#### **Novedad!!!**

La ARP firmó un acuerdo estratégico con la Empresa Genefor S.A con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para aunar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo ganadero – forestal de país. En virtud de la cláusula 3ª. Genefor ofrecerá sus productos a los socios de la rural con tarifas preferenciales y asistencia técnica; el requisito para acceder a estos beneficios por parte de los asociados es el de estar al día con sus cuotas sociales. <http://genefor.com.py/nosotros>

---

*Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.*

*Fuentes: Fecoprod – [iri.columbia.edu](http://iri.columbia.edu) – SEAM – INFONA – MISIONES ONLINE*

**\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*